

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17892 *Resolución de 8 de noviembre de 2010, del Ayuntamiento de Redondela (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Las bases generales de esta convocatoria serán las publicadas, íntegramente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 175, de 10 de septiembre de 2008, sus rectificaciones, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 47, del 10 de marzo de 2009, y número 57, de 25 de marzo de 2010, y las bases específicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 202, de 20 de octubre de 2010, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 214, de 8 de noviembre de 2010:

Una plaza de Arquitecto Técnico, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por turno libre y concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Redondela, 8 de noviembre de 2010.—El Alcalde, Xaime Rei Barreiro.